



**ADENDA No. 02
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2012**

El Instituto de Tránsito de Boyacá, adelanta la convocatoria No. 004 de 2012, cuyo objeto es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en la modalidad de vigilancia fija (vigilancia física con medio humano, con arma, sin canino) para las instalaciones donde funciona la sede administrativa del Instituto de Tránsito de Boyacá, ubicado en la carrera 2a. No. 72 – 43 carretera antigua vía a Paipa de la Ciudad de Tunja, durante las 24 horas todo el mes, incluyendo sábados, domingos y festivos, en turnos de OCHO (08) horas.

Que con fecha de 07 de febrero de 2012, se publicó suspensión de la convocatoria pública No. 004 de 2012, hasta tanto se reúna el Comité de Contratación y una vez adoptadas las decisiones del caso, se expedirá respectiva adenda donde se corrijan las imprecisiones y se publique el nuevo cronograma.

Una vez reunido el Comité de Contratación y adoptadas las decisiones del caso, se procede reiniciar el proceso de selección a publicar el nuevo cronograma.

Igualmente se hace necesario modificar algunos apartes del pliego de condiciones definitivo conforme a observaciones realizadas al documento en mención, como quiera que debatidas las mismas el comité de contratación del Instituto las ha considerado viables.

En mérito de lo expuesto, este Despacho

CONSIDERA:

PRIMERO: REINICIESE la convocatoria No. 004 de 2012, que fuera suspendida el día 7 de febrero de 2012, como quiera que se han superado las circunstancias que dieron lugar a la misma.

SEGUNDO: FIJESE nuevamente el cronograma para continuar con la convocatoria No. 004 de 2012, el cual quedar así

**CRONOGRAMA CONVOCATORIA No. 004 2012
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SEDE
ADMINISTRATIVA DEL ITBOY**

PROCESO	FECHAS Y HORAS
Publicación del proyecto de pliegos en SECOP y la página web de contratación del ITBOY	18 de enero de 2012
Consulta y observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 18 de enero de 2012 al 26 de enero de 2012, en el SECOP y en la página de web del ITBOY www.itboy.gov.co .
Acto Administrativo de Apertura y Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos	27 de enero de 2012
Consulta al pliego de condiciones definitivo	Desde el 27 de enero al 2 de febrero de



PROCESO	FECHAS Y HORAS
	2012, en el SECOP y en la página de web del ITBOY www.itboy.gov.co .
Manifestación de interés en participar	Del 30 de enero hasta el 3 de febrero de 2012 hasta la 4.00 P.M. en la Secretaria de la Gerencia del ITBOY. o vía correo electrónico: info@itboy.gov.co , NOTA. Manifestaciones en participar que se alleguen con posterioridad a la hora precitada no se tendrán en cuenta para conformar la lista de posibles oferentes.
Conformación de lista de posibles oferentes	El día 03 de febrero de 2012 a las 5:00 de la tarde.
Audiencia de Sorteo	6 de febrero 2012 9:00 A.M.
Audiencia de aclaración de Pliegos	6 de febrero de 2012 11:00 A.M.
Visita a las Instalaciones	6 de febrero de 2012 3:00 P.M.
Entrega de ofertas. Diligencia de Cierre	Desde 14 hasta el 15 de febrero de 2012. Hora 5:00 P.M. Lugar: Oficina Jurídica del ITBOY
Periodo de Verificación de requisitos habilitantes de las propuestas y evaluación de las ofertas.	16 y 17 de febrero de 2012
Publicación de Informes de verificación y evaluación.	20 de febrero de 2012
Traslado para informe de evaluación	21,22 y 23 de febrero de 2012
Adjudicación ó Acto de declaratoria de desierta del proceso de selección. Notificación a no favorecidos.	27 de febrero de 2012. Hora: 5.00 P.M. Sala de Juntas del ITBOY
Suscripción del contrato	28 de febrero de 2012. Oficina Asesora Jurídica ITBOY. 11:00 A.M.

TERCERO: MODIFIQUESE el numeral 3.1.1.10 del pliego de condiciones definitivo, el cual quedará el cual quedará así.

3.1.1.10 Certificado de vinculación a la red de apoyo de la policía nacional:

El proponente que resulte favorecido con el acto de adjudicación, previa suscripción del respectivo contrato, deberá aportar certificación vigente expedida por la red de apoyo de la policía nacional de Colombia en la que



conste su vinculación a esta. En dicha constancia deberá señalarse la razón social el oferente y el nombre de su representante legal.

QUINTO: MODIFIQUESE el numeral 3.1.3. del pliego de condiciones definitivo, el cual quedará el cual quedará así.

3.1.3 EXPERIENCIA

Se considera la experiencia mediante la presentación de máximo dos certificaciones, suscritas por el contratante que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados, que cumplan los siguientes requisitos:

- Que hayan sido ejecutados en el territorio nacional.
- Que las certificaciones sean expedidas por quien tenga la facultad legal para hacerlo.
- Que cada certificación portada presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria.
- Que cada certificación posea un objeto igual o similar al objeto de la presente convocatoria.
- En las certificaciones deberá especificarse el objeto, el valor, y la duración del mismo.....

(el resto del texto del presente numeral se mantiene como quedó inicialmente)

PUBLIQUESE



JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ
Gerente General

Revisó: FERNANDO TIRANO MILLAN

María V.